



Secretaría

Consejo Nacional de la Magistratura

Recibido por: Yomaysi Labola

Fecha: 10/09/26 Hora: 11:49



FEDOSANCRI
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO DE LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL



RNC: 43029358-1

San Cristóbal,
República Dominicana
10 de septiembre de 2026

AL: Lic. Luis **Rodolfo Abinader Corona**

Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República Dominicana
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura

Y DEMÁS HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

DE:

Federación de Organizaciones Sociales de San Cristóbal (FEDOSANCRI)

En representación de más de 108 organizaciones sociales y comunitarias de la provincia de San Cristóbal

ASUNTO:

Carta de respaldo y motivación a favor de la Magistrada Luz del Carmen Matos Díaz de C. para ser considerada para una de las vacantes de la Suprema Corte de Justicia

Excelentísimo Señor Presidente y Honorables Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Quienes suscribimos, en representación de la **Federación de Organizaciones Sociales de San Cristóbal (FEDOSANCRI)**, entidad que agrupa a más de **108 organizaciones sociales y comunitarias de nuestra provincia**, tenemos a bien dirigirnos respetuosamente ante ese Honorable Consejo Nacional de la Magistratura con el propósito de expresar formalmente nuestro respaldo a la **Magistrada Luz del Carmen Matos Díaz de C.**, para que sea considerada dentro del proceso correspondiente para ocupar una de las vacantes existentes en la **Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana**.

Nuestra posición nace del conocimiento de su trayectoria y del reconocimiento que, durante décadas de ejercicio judicial, ha construido mediante el servicio, la responsabilidad, la integridad y el compromiso con la administración de justicia.

La Magistrada Luz del Carmen Matos Díaz de C. cuenta con una extensa carrera dentro del Poder Judicial dominicano, acumulando aproximadamente 34 años de ejercicio ininterrumpido, iniciados en el año 1992 como Jueza de Paz del municipio de Yaguate, continuando posteriormente como jueza de la Segunda Cámara Penal y desempeñando otras responsabilidades dentro de la estructura judicial.

Actualmente ejerce como **jueza presidenta de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de San Cristóbal**, posición a la cual fue ascendida en el año **2023**, constituyendo este recorrido una evidencia de su experiencia acumulada y de su permanencia al servicio de la justicia dominicana.



@Fedosancri



Fedosancri@gmail.com / Fedosancri@hotmail.com

Tel: 809-637-3366 / 809-645-1717 / 829-836-6664 / 849-228-0394

las organizaciones sociales que suscribimos esta comunicación, resulta especialmente importante que las más altas instancias del sistema judicial dominicano puedan contar con profesionales que, además de su formación jurídica, posean una trayectoria construida desde el ejercicio directo de la función jurisdiccional y conozcan las realidades de las comunidades y de los ciudadanos que diariamente acuden al sistema de justicia.

Consideramos que la experiencia acumulada por la Magistrada Matos Díaz constituye un activo importante que merece ser ponderado por ese Honorable Consejo. Su recorrido desde posiciones judiciales de base hasta responsabilidades dentro de una Corte de Apelación refleja años de conocimiento práctico del sistema judicial y de las responsabilidades que implica impartir justicia.

Como representantes de organizaciones comunitarias, juntas de vecinos, fundaciones, asociaciones y otras entidades de la sociedad civil de la provincia de San Cristóbal, entendemos también la importancia de que ciudadanos con trayectoria comprobada puedan continuar creciendo institucionalmente y colocando su experiencia al servicio del país.

Por estas razones, la **Federación de Organizaciones Sociales de San Cristóbal expresa formalmente su respaldo a la postulación de la Magistrada Luz del Carmen Matos Díaz de C.**, entendiendo que reúne condiciones profesionales y una trayectoria judicial que justifican plenamente que sea evaluada y tomada en consideración para ocupar una de las vacantes existentes en la Suprema Corte de Justicia.

Este respaldo representa igualmente la voluntad de las **más de 108 organizaciones que integran nuestra Federación**, las cuales trabajan diariamente en diferentes comunidades de la provincia y comparten nuestro interés por el fortalecimiento institucional, el respeto al Estado de derecho y una administración de justicia cada vez más cercana, eficiente e independiente.

Tenemos plena confianza en que el **Consejo Nacional de la Magistratura**, dentro de las atribuciones que le confieren la Constitución y las leyes de la República Dominicana, realizará las evaluaciones correspondientes atendiendo a los méritos, capacidades, experiencia, integridad y trayectoria de cada aspirante.

En ese sentido, solicitamos respetuosamente que la trayectoria de la **Magistrada Luz del Carmen Matos Díaz de C.** sea ponderada con especial atención, tomando en consideración sus más de tres décadas dedicadas al Poder Judicial y el reconocimiento que ha logrado construir durante el ejercicio de sus funciones.



@Fedosancri



Fedosancri@gmail.com / Fedosancri@hotmail.com

Tel: 809-637-3366 / 809-645-1717 / 829-836-6664 / 849-228-0394

San Cristóbal,
República Dominicana
10 de septiembre de 2026

nuestra Federación sería motivo de gran satisfacción que una profesional vinculada durante tantos años al ejercicio de la justicia en nuestra provincia pueda continuar aportando su experiencia desde la más alta instancia jurisdiccional ordinaria de la República Dominicana.

La presente comunicación constituye una expresión institucional de **respaldo, reconocimiento y motivación**, realizada desde la sociedad civil organizada de San Cristóbal y respetando plenamente la independencia y las atribuciones constitucionales del Honorable Consejo Nacional de la Magistratura.

Agradeciendo de antemano la atención dispensada a la presente comunicación y confiando en que esta manifestación de respaldo comunitario sea recibida como testimonio del reconocimiento a una trayectoria de servicio, reiteramos nuestra consideración y respeto.

Muy atentamente,



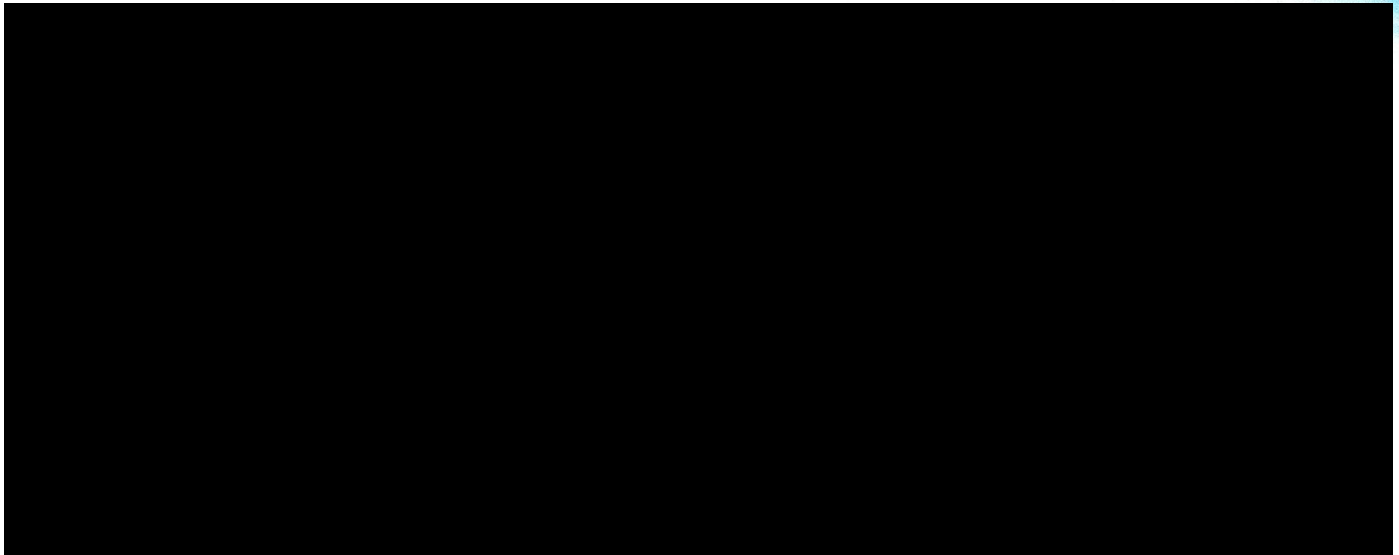
FEDOSANCRI
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES SIN FINES
DE LUCROS DE LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL

JUAN FRANCISCO PUELLO
Presidente

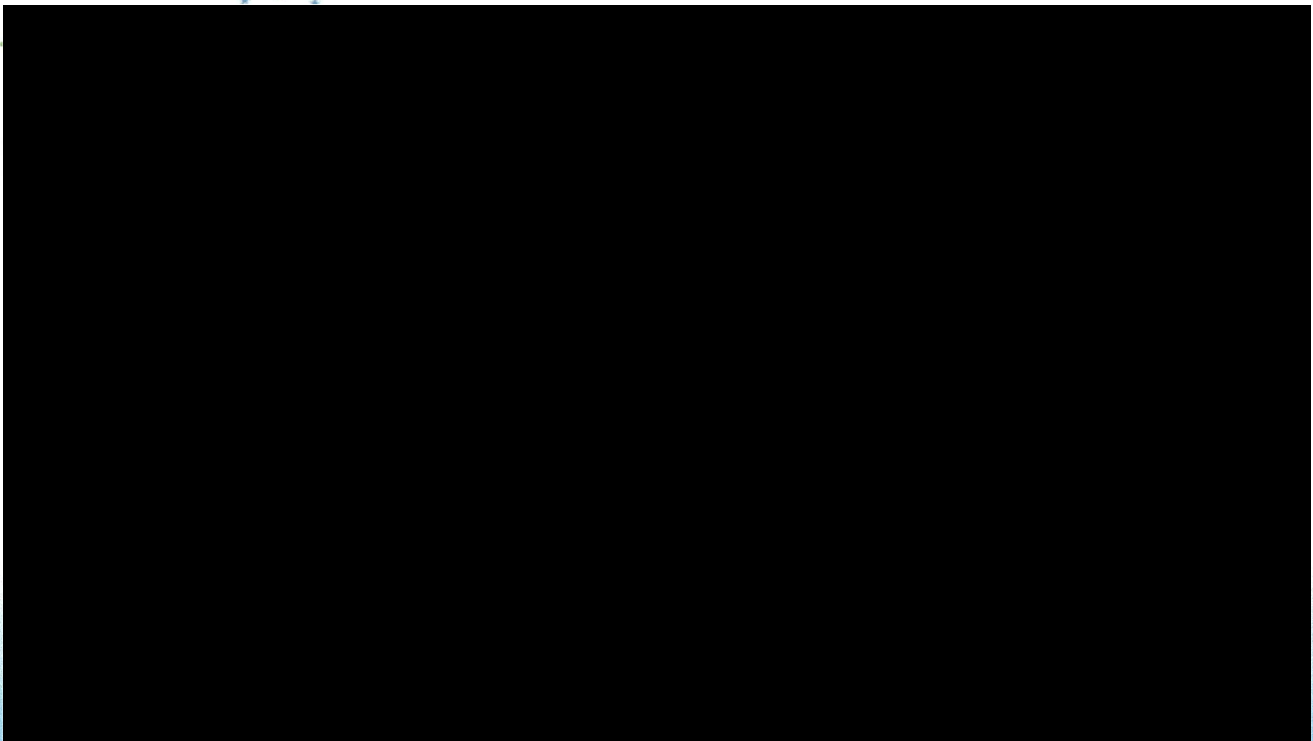


ESTEBAN LACHAPELLE
Vicepresidente

▪ **Miembro de la Federación ONG**



Más de 108 organizaciones forman parte de esta Federación de Organizaciones Sociales de San Cristóbal, las cuales, al día de hoy, se han integrado con el objetivo de unificar esfuerzos, fortalecer el trabajo comunitario y desarrollar acciones concretas en favor de respaldar a la Magistrada Luz del Carmen Matos Díaz de C.



@Fedosancri



Fedosancri@gmail.com / Fedosancri@hotmail.com

Tel: 809-637-3366 / 809-645-1717 / 829-836-6664/849-228-0394